

El Tractor Informativo



Primera jornada masiva de reinducción del 2023 para servidores públicos



Como parte del Plan Institucional de Capacitación y Formación – PIC-, se realizó de forma exitosa la primera jornada de reinducción del año 2023, a fin de informar y actualizar a los servidores públicos del Distrito sobre sus responsabilidades, deberes y derechos dentro de la Administración Distrital bajo la orientación de la Función Pública.

El primer grupo de funcionarios convocados correspondió a las dependencias de Apoyo Logístico, Talento Humano, Atención al Ciudadano, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Participación y Desarrollo Social y DADIS.

Durante la actividad, realizada en el auditorio de Cedesarrollo Comfenalco, los líderes de las áreas de Desarrollo Institucional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Institucional de Capacitación, Integridad, Evaluación de Desempeño Laboral, Gestión de Personal, Nómina y Bienestar Social, socializaron cómo funcionan los programas disponibles al servicio de los funcionarios y resolvieron dudas respecto a la información recibida durante la jornada.

“La realidad en la que se ve inmerso un servidor público ante nuevos retos del ámbito laboral, produce gran tensión y sentimientos de inseguridad; por ello, es necesario facilitarle el proceso de integración y adaptación al servicio público, a la administración pública y a la cultura organizacional de la entidad, mediante un proceso progresivo de formación y aprendizaje a través de la inducción y la re inducción”, señaló el Director Administrativo (e) de Talento Humano, César Fuentes Díaz, durante las palabras de apertura del evento, que contó con la asistencia de unos 70 funcionarios de las dependencias convocadas.

La próxima jornada de reinducción se realizará en el mes de junio, con las dependencias de Secretarías de Planeación, Hacienda, Gestión del Riesgo, y DADIS.



Germán Barrios Reyes
DADIS

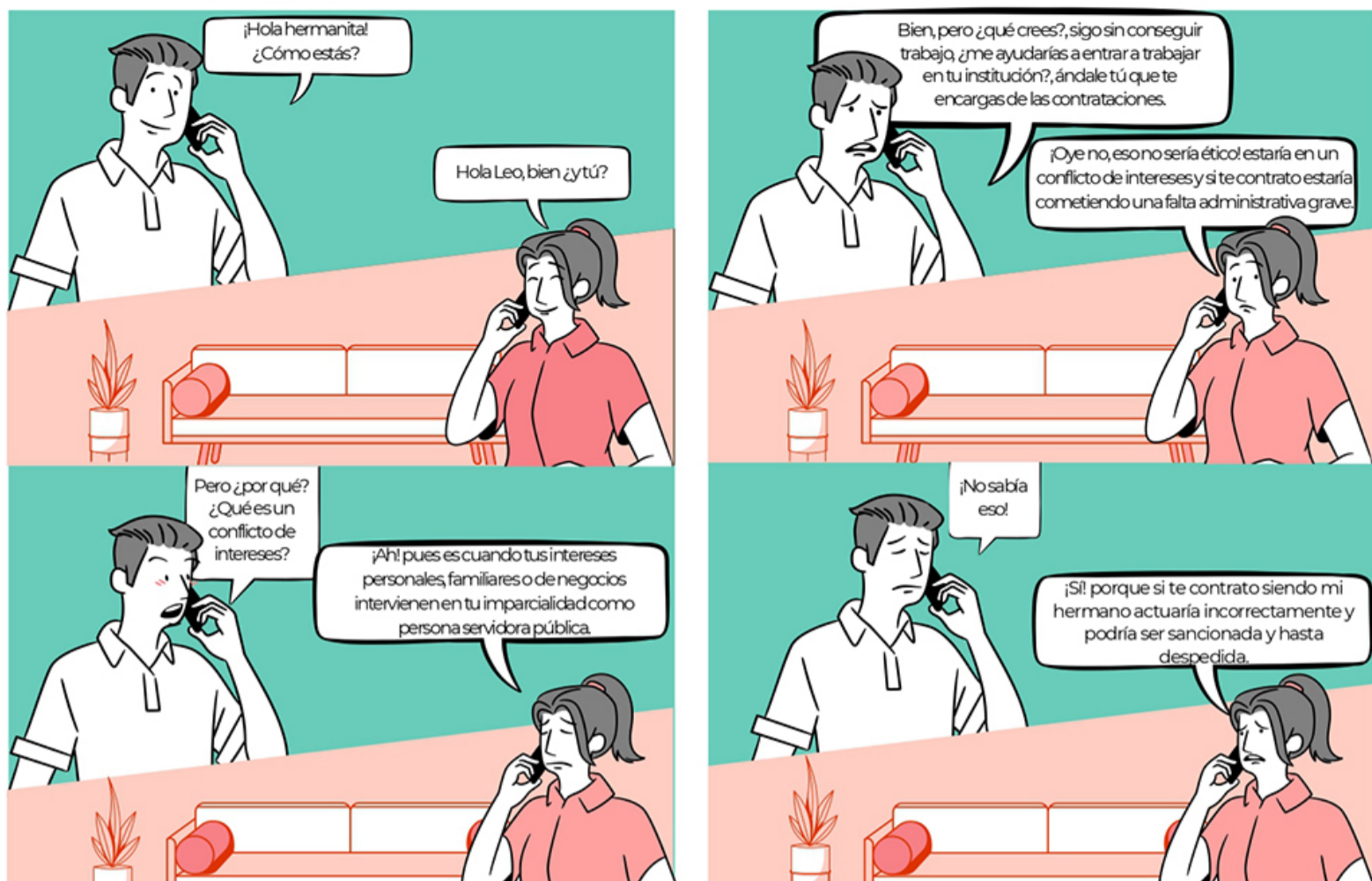
“Son encuentros muy provechosos porque oxigenan al servidor público y nos actualizan sobre información relevante”.



Rita María Castilla Beltrán
Secretaría de Participación y Desarrollo Social

“La reinducción nos aclaró dudas y nos abrió las puertas a un mundo de bienestar y oportunidades”.

¿CONFLICTO DE INTERESES?



ABC sobre el Conflicto de Interés: **INFORMAR ES PREVENIR**

En esta edición de El Tractor Informativo, te traemos toda la información relacionada con el Conflicto de Interés, situación de la cual ningún funcionario público o contratista está exento, pues al ser inevitables e inherentes a los seres humanos, son difíciles de controlar, pero sí se pueden informar a través de los diferentes canales de denuncia dispuestos por la Alcaldía de Cartagena y de esta manera, evitar caer en ellos.

La Gestión Preventiva de Conflicto de Interés está enmarcada dentro de la Política de Integridad de la Alcaldía de Cartagena, la cual viene siendo liderada por la Dirección Administrativa de Talento Humano.

¿Qué es un Conflicto de Interés?

En Colombia, el concepto de conflicto de interés se encuentra definido en el artículo 44 del Código General Disciplinario, como aquellas situaciones en las que el interés general, propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público. (Ley 1952 de 2019).

De manera complementaria, la Corporación Transparencia por Colombia establece que un conflicto de intereses “surge cuando un servidor público tiene un interés privado que podría influir, o en efecto influye, en el desempeño imparcial y objetivo de sus funciones oficiales, porque le resulta particularmente conveniente a él, o a su familia, o a sus socios cercanos.” (Transparencia por Colombia, 2014).

Con base en estos conceptos se concluye que el conflicto de interés se presenta cuando el juicio de una persona para ejercer adecuadamente su trabajo, puede ser influido por consideraciones ajenas a las funciones de su cargo, las cuales normalmente conciernen su propio beneficio o al de un tercero relacionado.



¿Qué tan grave es incurrir en un conflicto de interés?

Una situación de conflicto de interés no se constituye de entrada como una falta disciplinaria o un acto de corrupción, pero para evitar llegar a esto, los servidores están en la obligación de declarar su impedimento para tomar la decisión sobre la cual entran en conflicto.

Al ser situaciones inevitables e inherentes a los seres humanos, son difíciles de controlar, puesto que implican sopesar los intereses privados de los servidores públicos y la garantía del bienestar general. Sin embargo, un conflicto de interés que no se resuelve de manera adecuada puede dar como resultado conductas corruptas como el abuso de un cargo público, el tráfico de influencias, amiguismo o nepotismo, abuso de confianza, entre otras. De otra parte, la confianza de los ciudadanos en la integridad de las instituciones públicas también se ve seriamente afectada.

En la Alcaldía de Cartagena, ¿Cómo puedo reportar una situación de conflicto de interés?

La Alcaldía de Cartagena publicó en el portal El Valor soy yo, la Cartilla de gestión preventiva de conflicto de interés, para que en cumplimiento de los valores establecidos en el Código de Integridad, servidores públicos, contratistas y demás colaboradores puedan llevar a cabo una efectiva gestión de estas situaciones que puedan presentarse.

A través de este portal, también los funcionarios pueden reportar o denunciar casos de Conflicto de Interés que podrían derivar en posibles hechos de corrupción, a través de un formulario digital, y en el caso de la ciudadanía en general, a través de la página web de la Alcaldía en el micrositio de Transparencia, a través del canal autorizado: <https://www.cartagena.gov.co/denunciascorrupcion>

Real:

Cuando el servidor o el contratista ya se encuentra en una situación en la que debe tomar una decisión, y en el marco de ésta, existe un interés particular que podría influir en sus obligaciones como servidor público.

Potencial:

Cuando el servidor público o el contratista tienen un interés particular que podría influir en sus obligaciones, pero aún no se encuentra en aquella situación en la que debe tomar una decisión. La situación puede presentarse en el futuro.

Aparente:

Cuando el servidor público o el contratista no tiene un interés privado, pero enfrenta una situación en la que razonablemente se podría suponer que puede influir para su beneficio; alguien podría llegar a concluir, aunque sea de manera tentativa, que si lo tiene.



MESA CREATIVA DE POLÍTICA PÚBLICA DE CTEI

Funcionarios y contratistas del Distrito participaron de la primera Mesa Creativa para la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación que se realizó el pasado miércoles, 10 de mayo, a las horas de la tarde en el Complejo de Raquetas, ubicado en el Pie de la Popa.

Durante este primer encuentro se abordaron temas relacionados con el uso de las tecnologías en el sector gubernamental, entre los cuales se conversó, desde las diferentes mesas de discusión, sobre:

MESA DE ARTICULACIÓN: Sistemas de información públicos (entorno inteligente), Armonización de la oferta pública y privada de CTel, soluciones a la ciudadanía basadas en el conocimiento.

MESA DE USO Y APROPIACIÓN: Cultura de CTel, alfabetización de CTel, gestión del cambio, Inclusión Digital

MESA DE CAPACIDADES EN CTEI: Gestión del Talento Humano, Gestión del Conocimiento, Infraestructura física y tecnológica, Financiación de la CTel.

MESA DE CIUDAD INTELIGENTE: Gobernanza inteligente y Servicios Públicos inteligente.

La Política Pública de CTel está comprendida por 7 etapas, de las cuales, desde la Oficina Asesora de Informática, se pretende adelantar en lo que resta del año hasta la cuarta fase. Para ello, se desarrollarán un total de 25 mesas creativas, comprendidas por las mesas sectoriales que incluyen academia, sector productivo, sector gubernamental y actores del ecosistema CTel, a nivel nacional e internacional. Y las mesas de participación ciudadana.

Las diferentes dependencias podrán aportar a la construcción de esta política pública diligenciando un instrumento de recolección de información que estará compartiéndoles la Oficina Asesora de Informática por medio de SIGOB II.

Consulta la página web Política Pública | Alcaldía distrital de Cartagena de Indias y comenta tu experiencia con las CTel en Comparte tu aporte.

La Jefe de la Oficina Asesora de Informática, Ingrid Paola Solano afirmó que “esta mesa creativa tiene como propósito aportar a la consolidación de la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación para la ciudad de Cartagena. El objetivo es que entre todos brindemos información valiosa, que será de vital importancia para la resolución de los retos y las necesidades sociales que afronta Cartagena, las cuales requieren acciones que tengan la capacidad de aportar soluciones viables y oportunas que impacten de manera positiva el bienestar de la ciudadanía. Y poder cumplir con el sueño de nuestro alcalde, de hacer de Cartagena una ciudad inteligente y sostenible”.

Homenaje a quienes ejercen funciones de secretaria en el Distrito



En marco del día de la secretaria y del secretario agradecemos a todos aquellos funcionarios(as) y contratistas que diariamente, con compromiso y dedicación, apoyan en los procesos administrativos de todas las dependencias del Distrito.

Homenajeamos a aquellas personas que ejercen esta admirable labor y resaltamos su importancia dentro de la administración



Edad: **61 años.**
Tiempo que lleva trabajando para el Distrito: **26 años.**

Paulina Guerrero Caballero.

Secretaria Ejecutiva de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

¿Cómo ha sido para usted el cambio de las modalidades de trabajo durante el tiempo que lleva trabajando para el Distrito?

El cambio de modalidades de trabajo, en cuanto a la tecnología, ha sido más favorable y ha contribuido al mejoramiento de mis funciones, habilidades y desempeño en el lugar de trabajo. Gracias a esto, me he podido adaptar con facilidad y no quedarme atrás conforme avanza la tecnología.

¿Qué ha sido lo más difícil para usted de su labor?

Cada día se presentan retos, pero principalmente han sido los cambios repentinos en torno a la llegada de nuevos jefes en corto tiempo, que tienen requerimientos completamente distintos. No obstante, he sabido manejarlo y adaptarme en mi trabajo, dar lo mejor de mí para salir adelante y cumplir con mis funciones.

¿Cuál ha sido el mayor reto al que se ha enfrentado en su trabajo?

El mayor reto al que me he enfrentado es poder trabajar con grupos grandes de personas, debido a que han sido múltiples puntos de vista y opiniones diferentes. Sin embargo, lo he superado con confianza y siendo más abierta a las opiniones de los demás.

¿Cuál es el mayor aprendizaje que le ha dejado su trabajo hasta el momento?

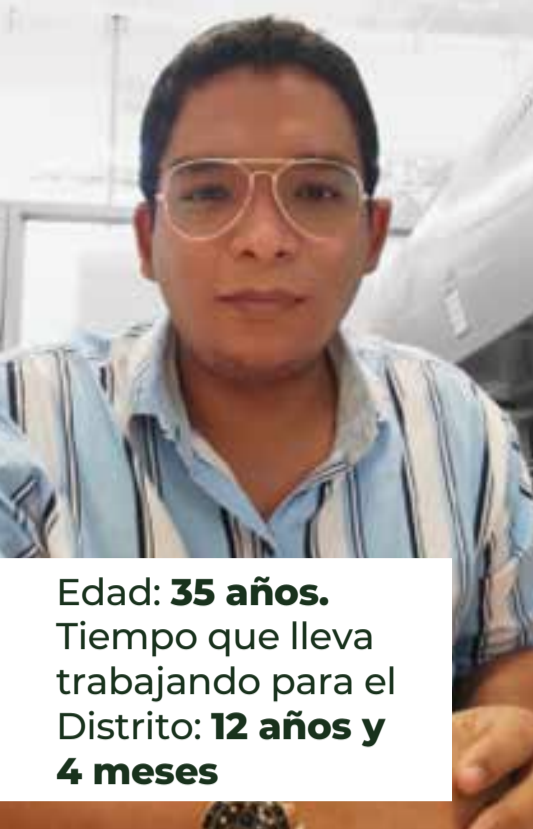
Uno de los mayores aprendizajes que he tenido ha sido gracias al Distrito, este me ha capacitado; logrando así mejorar mis conocimientos, comprender nuevas herramientas y aprender a ser una persona que puede resolver cualquier inconveniente y brindar mi conocimiento para el avance y el desarrollo de mi ciudad.

Cuando se pensione, ¿A qué piensa dedicarse?

He pensado dedicarme a mi emprendimiento, la realización de velas aromáticas y a conocer más lugares en el mundo.

Mencione tres cualidades que lo caractericen a usted, en su lugar de trabajo.

Responsabilidad, puntualidad y compromiso.



Edad: **35 años.**
Tiempo que lleva trabajando para el Distrito: **12 años y 4 meses**

Miguel Lugo Vélez

Secretario código 440 grado 13

¿Cómo ha sido para usted el cambio de las modalidades de trabajo durante el tiempo que lleva trabajando para el Distrito?

Gracias a mi formación educativa y a las capacitaciones ofrecidas por el Distrito, cuento con la habilidad de adaptarme y afrontar las variaciones que se presentan en el ámbito laboral, la implementación de nuevas plataformas y tecnologías.

¿Qué ha sido lo más difícil para usted de su labor?

Al tener tantos años en el Distrito, mis compañeros se convierten en familia, lo más difícil que afronté fue ver partir a compañeros producto de la pandemia.

¿Cuál ha sido el mayor reto al que se ha enfrentado en su trabajo?

Al ingresar a esta gran entidad fui asignado a una dependencia diferente a la que estoy actualmente, fue un gran reto adaptarme a la fiscalización tributaria de la Secretaría de Hacienda, con sus nuevos procesos y mayores responsabilidades. Gracias a mis compañeros y jefe. He logrado posicionarme como un funcionario reconocible por mis aptitudes en la oficina.

¿Cuál es el mayor aprendizaje que le ha dejado su trabajo hasta el momento?

Servir al contribuyente que acude a mí para resolver dudas o inquietudes. El contacto con las personas te ofrece el mayor aprendizaje posible, te hace sentir sus necesidades, pero también, te llena de satisfacción cuando logras ayudar efectiva y eficientemente a alguien que en verdad necesita de ti.

Cuando se pensione, ¿A qué piensa dedicarse?

Definitivamente viajar, conocer cada rincón de mi país y, si Dios lo permite, me gustaría visitar muchos países.

Mencione tres cualidades que lo caractericen a usted, en su lugar de trabajo.

Las 3 cualidades que me identifican como funcionario del Distrito son: la transparencia, dedicación y honestidad.



Edad: **39 años.**
Tiempo que lleva trabajando para el Distrito: **1 año y 5 meses**

Johana Andrea Cuervo Maldonado

Secretaria de inspección Permanente Blas de Lezo

¿Cuál ha sido el mayor reto al que se ha enfrentado en su trabajo?

Apoyar en la gestión para descongestionar el despacho ante el gran volumen de medidas correctivas impuestas ante la pandemia, en la cual se incrementó la cantidad de comparendos que deben resolverse en la dependencia, paralelamente a la atención del ciudadano en general.

¿Cuál es el mayor aprendizaje que le ha dejado su trabajo hasta el momento?

El aprendizaje es constante, cada situación deja una enseñanza y experiencia. Si todos los funcionarios públicos fuésemos conscientes de la importancia de la convivencia pacífica en nuestra ciudad, sería una contribución importante para mejorar los índices de inseguridad, ya que en nuestras comunidades se dan hechos de intolerancia que pueden ser dirimidos a diferentes escenarios como las inspecciones, casas de justicia, centros de conciliación etc. Así todos contribuimos a la sana convivencia en nuestras comunidades.

Mencione tres cualidades que lo caractericen a usted, en su lugar de trabajo.

Responsable, Respetuosa, Comprometida.



Edad: **33 años.**
Tiempo que lleva trabajando para el Distrito: **2 años**

Miguel Lugo Vélez

Secretario código 440 grado 13

¿Cuál es o ha sido el mayor reto al que se ha enfrentado en su trabajo?

El mayor reto al que me he enfrentado es mantener el cumplimiento diario de las tareas asignadas, debido a la extensa y cuantiosa entrada de trámites por realizar en la entidad a la cual pertenezco, sin embargo, con mucha entrega y dedicación se puede lograr mantener esos márgenes de cumplimiento que anteriormente mencionaba.

¿Cuál es el mayor aprendizaje que le ha dejado su trabajo hasta el momento?

He aprendido a poner en práctica mis conocimientos y que la disciplina y organización son eje fundamental a la hora de cumplir nuestra labor, mucho más cuando en la entidad en la que laboramos, que es presta a la atención al público.

Mencione tres cualidades que lo caractericen a usted, en su lugar de trabajo.

Me caracterizo como una persona dedicada, eficiente y presto a seguir capacitándome para optimizar mi trabajo.



Éxito jornada de renovación de licencias de conducción para empleados y contratistas

Con un total de 32 licencias de conducir tramitadas, se realizó con éxito la jornada de renovación de licencias convocada por el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT, y que se realizó en el salón Vicente de la Alcaldía.

Fue una jornada positiva, donde los empleados y contratistas aprovecharon la oportunidad de diligenciar su licencia, teniendo en cuenta que el 20 de junio vence el plazo otorgado por el Ministerio de Transporte, para el cambio de este documento requerido para conducir.

Si su licencia de conducir tiene estas condiciones: Fue expedida antes de 2012; no tiene fecha de vencimiento; o venció entre el 01 y el 31 de enero de 2022, debe renovarla.

Para realizar el trámite debe estar a paz y salvo por multas e infracciones de tránsito, estar inscrito en el RUNT; haberse hecho examen de valoración en un Centro de Reconocimiento al Conductor y sus resultados incorporados al RUNT, y cancelar el valor del trámite ante el organismo de tránsito

Homenajeamos a valiosas mujeres del Distrito por el **DÍA DE LAS MADRES**

Celebramos a cada una de las madres que hacen parte de todas las entidades y dependencias del sector público de la ciudad de Cartagena. En el Distrito nos encontramos con profesionales en diferentes áreas que se desempeñan en sus labores, pero que al mismo tiempo son madres y abuelas.

Hacemos un especial reconocimiento a este grupo de mujeres que ya son abuelas, quienes han dedicado su tiempo y cariño a educar a sus hijos y que ahora, con su labor cumplida como madres, disfrutan de ver crecer a sus nietos. Ese amor y dedicación también se ve reflejado en las actividades que a diario ponen en práctica en sus deberes como servidores públicos.



Gloria Rojas
Oficina de Protocolo

¿Qué es lo positivo que destacas de tu rol como madre?

La crianza con mis hijos, haberlos educado, haber estado con ellos hasta este momento que todavía estoy con los dos menores. Haberles dado una buena educación, son juiciosos, son sanos. Mis tres hijos son excelentes y pienso que les he dedicado mi vida entera a ellos, sinceramente, les he dado todo de mí.

¿Cómo vive hoy su rol siendo abuela?

Disfruto a mis nietos los fines de semana, cada que tengo la oportunidad los disfruto, los malcrio y de verdad que es la bendición más grande que uno puede tener. El ser abuelo es el sentimiento más grande que puede experimentar el ser humano, un sentimiento que no tiene explicación.

¿Qué es lo que más disfrutas de ser madre o abuela?

De ser madre, ver culminar a mis hijos sus estudios, ver su progreso. Y de ser abuela, es ver el crecimiento de cada uno de mis nietos, de ver su amor por sus papás y por su abuela.



Libia Rodríguez Arango
Técnico Operativo de la
Dirección Administrativa
de Talento Humano

¿Qué es lo positivo que destacas de tu rol como madre?

De mi rol como madre destaco que soy una persona amorosa con mis hijas, les he enseñado los valores y todo lo que concierne a la crianza como tal de mis hijas. Ya en este tiempo han cambiado las cosas, tengo una niña de 25 años y la consiento bastante, pero ya no es con el mismo afán del día a día de querer que sea una persona de bien, una persona que salga adelante, sino con otros ojos, los ojos del amor de madre.

¿Cómo vive hoy su rol siendo abuela?

Soy una abuela muy consentidora, protectora al máximo y soy la persona que quiero que mis nietos sean míos y no de su mamá. Yo creo que se quiere más a los nietos que a los hijos, porque uno los consiente demasiado.

¿Qué es lo que más disfrutas de ser madre o abuela?

Disfruto más estar en familia, con mis nietos, mis hijas y mi esposo. Para mí, estar en familia es lo primordial.



Candelaria Del Río
Oficina Asesora de
Comunicación y Prensa

¿Qué es lo positivo que destacas de tu rol como madre?

Me siento contenta con el trabajo que he realizado con mis cuatro hijas. He visto los resultados del aprendizaje de ellas y me siento orgullosa con lo que son en estos momentos.

¿Cómo vive hoy su rol siendo abuela?

Esa es la experiencia más grande y hermosa que he vivido, además de ser mamá. Yo digo que ser abuela es lo máximo, mi nieto ha despertado en mí muchos sentimientos que estaban guardados y que en estos momentos no los cambio por nada. Mi nieto despertó en mí lo que no habían despertado mis hijas. Es algo que no sabría expresar con palabras qué se siente.

¿Qué es lo que más disfrutas de ser madre o abuela?

Con mis hijas disfruto que ya están grandes y compartimos cosas que, más que mamá e hijas, somos amigas. Y como abuela, disfruto el pechiche, ser consentida por mi nieto. El amor tan puro, tan limpio, tan bonito que se siente con mi nieto.



Betty Peña Marimon
Oficina Asesora Jurídica

¿Qué es lo positivo que destacas de tu rol como madre?

La sabiduría que me ha dado Dios desde el momento de la concepción, para poder estar con ellas, alimentarlas, cuidarlas. En los momentos difíciles apoyarlas. Y eso es lo que más destaco y que este rol de mamá, sin manual y sin nada, le sale a uno del corazón, con amor. Yo sé que soy un apoyo grande para ellas y cuando me necesitan, ahí siempre estoy yo presente.

¿Cómo vive hoy su rol siendo abuela?

Mi rol siendo abuela lo vivo a plenitud. Amor ser abuela, consiento a mis nietos, también les enseño y los regaño cuando los tengo que regañar, pero amo este rol.

¿Qué es lo que más disfrutas de ser madre o abuela?

De ser madre, disfruto, por lo menos con mi hija mayor, su estado actual de mujer casada. De haberme dado esos nietos que adoro. Y de abuela, amo mucho este rol de abuela, porque disfruto a mis nietos, me llenan muchísimo, juego con ellos, me encantan. El tiempo que paso con ellos lo vivo plenamente.



Punto de Autogestión de Talento Humano, al alcance de un clic

La Dirección Administrativa de Talento Humano habilitó en sus oficinas, ubicadas en el Palacio de la Aduana, un Punto de Autogestión Digital -PATH-, en el cual los servidores públicos podrán realizar consultas en la Web, asociadas con trámites de nómina, bienestar, gestión de personal, capacitación, integridad, entre otros.

La Dirección Administrativa de Talento Humano invita a los funcionarios a hacer un buen uso de este equipo que se dispuso para facilitar a los servidores públicos de la Alcaldía de Cartagena el acceso a los diferentes servicios que ofrece esta dependencia.

TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS CONTENIDOS DE **EL TRACTOR INFORMATIVO**

Sí tienes un artículo que desees compartir en El Tractor Informativo, escríbenos al correo electrónico:

 comunicacionesinternas@cartagena.gov.co

ESPACIOS PARTICIPACIÓN



JAC continúan sus diplomados

Representantes de las 346 juntas de acción comunal continuaron sus diplomados en fortalecimiento de la organización comunal, formulación de proyectos y manejo administrativo, y habilidades tecnológicas y manejo de TIC y redes.

En la Universidad de San Buenaventura se dieron cita en el segundo encuentro de los comunales, donde fueron acompañados por el alcalde, William Dau Chamat, quien fue enfático en manifestar que este ejercicio no puede quedar sólo en una capacitación, “se deben tomar acciones reales para sus barrios, estamos pensando en proyectos de financiación para eso, y esperamos que el próximo alcalde o alcaldesa construya sobre lo que ustedes están haciendo aquí, con eso nos ganamos el privilegio de que nos sigan dando recursos para el pueblo”.



Periodistas de Cartagena participaron del Seminario de Actualización POT

La Secretaría de Planeación Distrital, en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, desarrolló el Seminario de Actualización POT, para periodistas y medios de comunicación. Un

espacio académico y participativo donde se les presentó a los asistentes los avances en la formulación del nuevo POT de Cartagena, instrumento de planificación que está próximo a ser presentado ante las entidades ambientales.

El objetivo del encuentro era generar un diálogo propositivo entre la comunidad de periodistas, debido a que en el ejercicio de su labor son un puente fundamental entre la administración y la ciudadanía, por ser ellos quienes informan y alertan a los cartageneros de los procesos que se adelantan en el Distrito. Además, desde su postura crítica comparten nuevos aportes y visiones de ciudad.

Durante la jornada se expusieron los componentes más importantes del POT, incluyendo la visión, las apuestas, retos y los aportes de la ciudadanía, haciendo énfasis en que este instrumento de planificación se ha construido de manera colectiva y escuchado las necesidades de las comunidades del territorio.

El seminario contó con la participación de El Espectador, Canal Cartagena, AT Noticias, RCN Radio, Olímpica Stereo, El Bolivarense, UDC Radio, Noticias Vital y periodistas independientes.

El PEMP desarrolló la segunda mesa técnica



La Secretaría de Planeación Distrital, junto al Comité Técnico de Patrimonio, desarrollaron la segunda mesa técnica de articulación de la versión 1 del documento de formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico

Un espacio de diálogo que permitió continuar con el proceso de retroalimentación por parte del ente asesor, en la construcción de este importante instrumento de planificación, protección y gestión del patrimonio cultural del Distrito.

El objetivo de este encuentro fue revisar y retroalimentar los avances en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico, como también conocer las conclusiones del diagnóstico, a la vez escuchar sugerencias y propuestas en la delimitación del área afectada y zona de influencia.

Para la ciudadanía, el PEMP es un instrumento en construcción y se nutre de los aportes de las comunidades, quienes permanentemente pueden compartir sus sugerencias a través de la página web:

pemp.cartagena.gov.co

Dirección

Laura Cardona Muñoz

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

Fotógrafos:

Equipo Audiovisual
Oficina de Comunicaciones y Prensa

Coordinación

Claudia Guerrero
Martha Ramírez

Periodistas:

Martha Ramírez, María Monica Herrán,
Daniela Cabarcas Molina y Francis Caballero

Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



*Alcaldía de
Cartagena de Indias*



@AlcaldiaCTG



*Alcaldía Distrital de
Cartagena de Indias*



alcaldiactg



*Alcaldía
a la Mano*



@alcaldiacartagena



@alcaldiacartagena



cartagena.gov.co/